

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL): PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES EN RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO 22200515

25-26

LA RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL): PERSPECTIVAS
PSICOSOCIALES EN RECURSOS
HUMANOS
CÓDIGO 22200515

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL): PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES EN RECURSOS HUMANOS
Código	22200515
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este curso de Máster está relacionado con la línea de TFM "Avances en Psicología del Trabajo: bienestar personal en la era digital", de forma preferente, aunque también puede ser de interés para estudiantes matriculados en otras líneas de TFM, especialmente del itinerario de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

La responsabilidad social empresa (RSE, en adelante) es un asunto que está cobrando día a día más importancia tanto en la sociedad como en la empresa. En alguna forma podríamos decir que es un abanico muy amplio dentro del cual caben muchas temáticas relacionadas con el bienestar de las personas en las empresas y con la productividad de tales organizaciones.

Es decir que, dentro de este curso, luego de una introducción general que nos acerque al tema de la RSE, se ofertarán diversas líneas temáticas específicas dentro de las que los estudiantes podrán orientar su trabajo. Dicho trabajo se espera que pueda estar vinculado a su TFM, que en este caso se titula "Identidad social y contrato psicológico".

La RSE engloba muchos aspectos que en los últimos años han ido introduciéndose en distintos ámbitos de la empresa desde una perspectiva psicosocial.

El objetivo de esta asignatura es profundizar en el impacto positivo que la RSE tiene, y tendrá en el futuro, dentro de las empresas y para el conjunto de la sociedad.

Por medio de este curso se pretende transmitir a los alumnos algunas de las ideas principales de la RSE, así como trasladar al alumno la visión de un tema tan complejo desde distintos ámbitos, como son la sociedad, la empresa y los propios profesionales.

También se pretende suscitar la reflexión y el debate sobre las diferentes maneras de aplicar lo que se vaya viendo en la teoría, de manera que al final del curso el alumno haya podido profundizar, en función de sus conocimientos previos y sus intereses, en los distintos temas de la RSE.

En esta línea se procurará, en la medida de lo posible, facilitar a los estudiantes el material de estudio en español, dado que la comprensión de las lecturas en la lengua materna es más completa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La formación otorgada en la licenciatura o el grado de Psicología es suficiente para abordar este curso. En concreto la formación en Psicología Social, Psicología de los Grupos, Psicología de las Organizaciones y Metodología capacitan para la comprensión de los contenidos impartidos.

El estudio continuo de esta asignatura es una recomendación del equipo docente. La participación en los foros virtuales, la lectura del material y seguir el plan de trabajo en los tiempos recomendados por el equipo docente podrían conseguir que el estudiante alcance los objetivos de la asignatura. En esta línea se procurará, en la medida de lo posible, facilitar a los estudiantes el material de estudio en español, dado que la comprensión de las lecturas en la lengua materna es más completa.

Sería recomendable que los estudiantes cuenten con acceso a Internet y correo electrónico para el seguimiento de los foros y las actividades propuestas por el equipo docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	gtopa@psi.uned.es
Teléfono	91398-8911
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	M ^a CRISTINA GARCIA AEL
Correo Electrónico	cgarciaael@psi.uned.es
Teléfono	91398-9697
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Gabriela Topa Cantisano. Tel: + 34 91 398 8911. Email: gtopa@psi.uned.es.

Horario de guardia: Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Cristina García Ael. Jueves, de 09:00h a 14:00h. Tlfno. 91 398 96 97. Correo electrónico: cgarciaael@psi.uned.es

NOTA: El horario de guardia puede cambiar durante el curso por diversos motivos. Por favor, estad atentos a las notificaciones que se den en la plataforma virtual.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT2 - Tomar conciencia de la importancia de la adquisición del conocimiento científico a la luz de la teoría de la ciencia actual, así como de la diversidad metodológica.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de investigación.

CE2 - Conocer los principales métodos y técnicas de investigación específicas y sus aportaciones en contextos científicos particulares.

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE5 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo general de esta asignatura es conocer las propuestas más recientes del campo de la RSE e iniciarse en la investigación en este campo. Para lo cual:

1. Se proporciona material de estudio sobre las diferentes teorías y modelos de implantación de la RSE tratando de recoger las tres perspectivas más relevantes: la visión desde la empresa, la visión desde la sociedad y la visión de las y los profesionales.
2. Se analizarán casos actuales sobre implantación de modelos de RSE en las organizaciones.
3. Se describen herramientas y técnicas para mejorar la eficacia de la implantación y gestión de la RSE en las organizaciones.

CONTENIDOS

Investigación

Este curso de Máster está relacionado con la línea de TFM "Identidad social y contrato psicológico", de forma preferente, aunque también puede ser de interés para estudiantes matriculados en otras líneas de TFM, especialmente del itinerario de

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.**METODOLOGÍA**

El estudio de la asignatura se hará en dos fases:

- El ED pondrá a disposición de los estudiantes los materiales básicos en el curso virtual de la asignatura y la bibliografía complementaria. Los estudiantes deberán trabajar sobre estos materiales para comprender, ampliar sus conocimientos y lograr una síntesis conceptual. En el mes de febrero los estudiantes deberán enviar al ED una ficha con la elección de la línea específica de trabajo que desean seguir en la segunda parte de la asignatura **de entre las ofertadas**.
- Como actividad de evaluación del curso los estudiantes tendrán que realizar un estudio empírico sobre alguna de las líneas específicas de investigación propuesta. Para ello, se deben llevar a cabo las siguientes actividades:
 1. Administrar cuestionarios de investigación al menos a 20 participantes.
 2. Introducir los datos recogidos en los cuestionarios en el fichero de tratamiento de datos que será entregado por el equipo docente a través del curso virtual.
 3. Enviar los ficheros con sus datos para crear una base común con todos los datos de los estudiantes de la asignatura antes del día 25 de abril.
 4. Establecer dos o tres hipótesis sobre las relaciones que se esperan entre dos o tres variables incluidas en los cuestionarios administrados.
 5. Proceder posteriormente al análisis de los datos en el sentido de las hipótesis propuestas.
 6. Hacer un informe de investigación sobre los resultados obtenidos referidos a las hipótesis establecidas que se debe enviar antes del 20 de junio en convocatoria ordinaria o 5 de septiembre en convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIALTipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Desarrollo de una propuesta de investigación

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A partir de la propuesta de investigación

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales de estudio estarán a disposición de los estudiantes en el curso virtual. En esta línea se procurará, en la medida de lo posible, facilitar a los estudiantes el material de estudio en español, dado que la comprensión de las lecturas en la lengua materna es más completa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno tendrá acceso al curso virtual así como a la base de datos de la biblioteca.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.